



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



## Comunicado. Acuerdo de colaboración con KONE Elevadores

8 de abril de 2024

Estimado/a colegiado/a,

El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla y la firma internacional KONE Elevadores han firmado un acuerdo de colaboración que garantiza **condiciones especiales** en todos los servicios que los colegiados contraten para ellos o sus clientes. KONE es líder y referente en **elevación**: ascensores, escaleras, pasillos y puertas automáticas.

Asimismo, KONE Elevadores es el patrocinador del **torneo de pádel (de carácter benéfico) para colegiados y personal de despacho que celebrará el sábado 11 de mayo**. Las inscripciones ya están abiertas y puedes apuntarte aquí.



El convenio fue firmado entre **Manuel Jiménez**, Presidente del Colegio de Administradores de Málaga y Melilla, y **Sergio Álvarez**, Director de Marketing de KONE.

Dispone de información ampliada en el siguiente enlace, y también en la sección de Acuerdos de Colaboración de la web en este apartado.



**Administrador  
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



**Reciba un cordial saludo.  
Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

---

Darse de baja

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia  
29007 - Málaga  
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658